



Castilla-La Mancha

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM N.º 38, DE 22 DE FEBRERO).

| | |
|---------------------|---|
| CUERPO/CATEGORÍA: | CUERPO TÉCNICO |
| ESCALA: | ESCALA TÉCNICA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES |
| ESPECIALIDAD: | GENERAL |
| SISTEMAS DE ACCESO: | PERSONAS CON DISCAPACIDAD |

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Al haberse celebrado la primera prueba del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo, Escala, Especialidad de examen y sistema de acceso, señalados en el encabezamiento, no habiendo superado la misma ningún aspirante y realizadas todas las actuaciones procedentes, este Tribunal en su reunión del día **18 de noviembre de 2019 ha RESUELTO:**

1. **Dar por concluido el proceso selectivo** para el acceso al Cuerpo Técnico, Escala Técnica de Prevención en Riesgos Laborales, Especialidad General y Sistema de Acceso de Personas con Discapacidad.
2. De conformidad con lo establecido en la base 1.1.5 de la Resolución de convocatoria, **acumular las plazas** convocadas por el Sistema de Acceso de personas con Discapacidad al Cuerpo Técnico, Escala Técnica de Prevención en Riesgos Laborales, Especialidad General que han quedado desiertas (1), a las plazas del Sistema General de Acceso Libre para el acceso a dicho Cuerpo, Escala y Especialidad.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

